

# POSIBILIDADES EDUCATIVA DE LA VIDEOCONFERENCIA EN INTERNET

## Propuesta teórica

© Javier Valera Bernal

---

Dice Kaplún<sup>1</sup> que, "*Lo que el educando necesita no es sólo ni tantos datos, informaciones, cuanto instrumentos para pensar, para interrelacionar un hecho con otro y sacar consecuencias y conclusiones...*". El profesor de hoy debe tener en cuenta que los modelos pedagógicos tienen que adaptarse a modelos comunicativos abiertos y bidireccionales, porque, es posible, que ambos puedan ir por caminos paralelos y no tener relación. Y los modelos pedagógicos que en la actualidad deben trabajarse tiene que poner el "*énfasis en el proceso*" (Kaplún, 1998) y en la "*mediación como instrucción y del aprendizaje compartido*" (Feuerstein<sup>2</sup>, recogido de Prieto Sánchez<sup>3</sup>).

Teniendo en cuenta esta base pedagógica y comunicacional, cabe preguntarse sobre las ventajas de la videoconferencia en relación al resto de medios de comunicación disponibles en los entornos educativos. Una verdadera comunicación bidireccional e interactiva como la que se produce en el aula -teniendo en cuenta que partimos de un modelo de didáctica crítica, sólo se da con la utilización de la videoconferencia. Ésta presenta numerosas ventajas con respecto a otros medios de comunicación porque es más bidireccional, más activa, más grupal y más cooperativa. La mayor ventaja estriba en la posibilidad que ofrece en la mediación ligada a la intencionalidad y reciprocidad, es decir, la videoconferencia es una herramienta que va a permitir la mediación del profesor y del alumno de forma que se desarrolle una "*interacción intencionada*" (Feuerstein, 1980), es decir, el proceso de enseñar y el de aprender como un mismo proceso, en el que el alumno se implica en un proceso de aprendizaje formal e intencional, cosa que no ocurre igual en los demás medios de comunicación.

El profesor-tutor se convierte en experto que domina los contenidos instruccionales, pero esto mismo le obliga a planificar y es precisamente en esa labor de planificación en la que la videoconferencia juega un papel fundamental. En ese proceso activo de comunicación tutor-alumno-grupo o tutor-grupo-alumno, se trabajan otros medios que globalizan el mismo, porque para la preparación de la videoconferencia se puede usar el chat, el correo electrónico y la comunicación síncrona, por ejemplo a través de programas como NetMeeting (audio, conversación, transferir ficheros, pizarra) o actualmente Messenger. En ese proceso se trabajan temáticas, procedimientos y se aprende de forma cooperativa, unos de otros, aparte el fomento de una cierta relación personal si se frecuentan las comunicaciones. Esas enriquecedoras experiencias en grupo o entre alumnos son también

---

<sup>1</sup> Kaplún, M. (1998): *Una pedagogía de la comunicación*. Madrid: ediciones de la Torre. Pag. 51.

<sup>2</sup> Feuerstein, R. y otros (1980): *Instrumental enrichment: a intervention program for cognitive modifiability*. Baltimore: University Park Press.

<sup>3</sup> Prieto Sánchez, M<sup>a</sup> D. (1989): *La modificabilidad estructural cognitiva y el programa de enriquecimiento instrumental de Feuerstein*. Madrid: Bruño.

primordiales para el tutor, porque se está generando un proceso real de aprender a aprender en el que el profesor es un elemento activo-emisor, pero también receptor de las preguntas, propuestas y reflexiones de sus alumnos. Es lo que Kaplún<sup>4</sup> llama "*educador-educando, educando-educador*".

Llegados aquí, a la figura del tutor y a su integración en la videoconferencia, creo que éste debe ser, ante todo, un "*mediador del aprendizaje compartido*" (Feuerstein, 1980), la persona que comparte las experiencias de aprendizaje con sus alumnos, potenciando las discusiones reflexivas, propiciando que profesor-alumno puedan pensar juntos sobre la forma de resolver una tarea. En este sentido, la videoconferencia se muestra como herramienta básica, porque posibilita que el alumno "decida", en parte, lo que va a expresar y cómo lo va a expresar, siempre teniendo en cuenta las directrices del ámbito de formación. El tutor tiene que fomentar la empatía con el grupo mediante técnicas de aprendizaje cooperativo, a través de medios de comunicación síncronos que las hagan viables.

La videoconferencia tiene también una finalidad importante desde el punto de vista de los contenidos y de las actitudes: aprender unos de otros y poder comprobar otras formas de hacer que enriquezcan las nuestras. Por lo tanto, yo centraría la figura del tutor-mediador para lograr los siguientes objetivos:

- Crear una atmósfera adecuada entorno al desarrollo de la videoconferencia, (en el "antes", "durante", y "después").
- Ayudar al alumno a aceptar el desafío que se le va a presentar ante los problemas que le puedan surgir.
- Dejar a los alumnos que ellos mismos construyan sus propios conocimientos, orientándolos con el "feedback" oportuno, a través de los medios de comunicación más idóneos dentro del proceso, medios que deben ser síncronos en la medida de nuestras posibilidades técnicas.
- Proporcionar un marco de trabajo en el que se fomente la discusión, el pensamiento, el intercambio de ideas y cualquier proceso que ayude a aprender de la experiencia.

Utilizar la videoconferencia como herramienta metodológica supone programar su inserción en el proceso de enseñanza-aprendizaje junto a otros medios de comunicación. Su uso deberá responder a unos objetivos claros que vendrán marcados por el tipo de temática a desarrollar en la misma y por las intenciones comunicacionales del profesorado que la aplica. Es posible que lo que queramos sea utilizarla como herramienta de diálogo entre alumnos de idéntico nivel de distintos lugares, tanto regionales, nacionales o internacionales; entonces debemos establecer una planificación que llevaría mucho tiempo y esfuerzo, ya que habría que contactar con el profesorado de otros Centros, además de iniciar una dinámica grupal que fomentase una prealimentación entre los grupos, que generase, a su vez, un planteamiento temático para desarrollar en la videoconferencia, por ejemplo sobre los problemas medioambientales de los distintos lugares. Las dificultades se darían

---

<sup>4</sup> Op. cit. p. 49

a la hora de planificarla, ya que deberíamos conectar con otras salas de otros Centros similares -en el caso de que existan, con el tema de espacios, la disponibilidad de recursos, la conexión, los horarios, etc.

Es evidente que la videoconferencia es un medio de comunicación de enorme potencial pedagógico, pero que debe tener un uso racional, debido a las dificultades actuales para su generalización. Y no debemos olvidar que integrar la videoconferencia como recurso metodológico, no implica que estemos desarrollando un modelo pedagógico abierto; tendremos que saber por qué queremos usarla, para qué y con qué objetivos y siempre teniendo en cuenta que tiene que servir para poner el énfasis en el proceso de enseñanza-aprendizaje.